

COMITÉ DE DOCTORADO

Acta No 245

Fecha: Viernes 17 de junio de 2016

Hora: 10:00 a.m-12:00m

Lugar: Oficina 9 – 119 (Dpto. Educación Avanzada)

Asistentes

Elida Giraldo Gil	Coordinadora Doctorado en Educación
Andrés Klaus Runge Peña	Representante de profesores
Doris Adriana Ramírez	Representante de profesores

Invitados/as:

Lina María Grisales Franco	Jefe de Departamento de Educación Avanzada
Lina María Valencia Álvarez	Asistente Doctorado en Educación

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta 244 del 03 de junio de 2016
3. **Asuntos estudiantiles**

3.1 Entrega de Tesis y elección de jurados

3.1.1 Luis Emilio Zea Bustamante

El estudiante **Luis Emilio Zea Bustamante**, de la novena cohorte del Doctorado en Educación, Línea de Formación Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica, entregó mediante SSOFI su Tesis Doctoral titulada “*Una mirada histórico pedagógica a la intersección de los campos de la educación popular y la salud en Colombia. Décadas de 1960, 1970, 1980*”, así mismo, adjuntó la carta de aval de sus directores de tesis Jesús Alberto Echeverry y Gonzalo Jaramillo.

Respuesta del Comité de Doctorado



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

La corporación recibió la Tesis Doctoral presentada por el estudiante. Así mismo, recibió el aval de sus Directores de Tesis, quienes proponen cuatro Doctores/as para la evaluación de la Tesis Doctoral.

La corporación, luego del estudio de la hoja de vida de cada uno/a de los/as Doctores/as recomendados/as, sugiere como jurados al Dr. João Colares da Mota Neto, Dr. John Harold Estrada Montoya y el Dr. Raúl Mejía, en caso de que este último no acepte se procederá a contactar al Dr. Manuel Guizo.

Luego de que el Comité de Posgrados ratifique los/as jurados, la asistencia de la Coordinación del Doctorado hará la debida invitación a los/as profesores/as y se tendrá informado sobre este proceso a la estudiante y a su tutor. A partir del momento en que los/las evaluadores/as reciban, tendrían un mes y medio para emitir su concepto.

3.1.2 Jurados Evaluadores Adriana María Soto Zuluaga

La estudiante **Adriana María Soto Zuluaga**, de la novena cohorte del Doctorado en Educación, Línea de Formación Educación en Ciencias Naturales, entrego mediante SSOFI su Tesis Doctoral titulada “La co-construcción de conocimiento en un aula de química en educación superior: el papel de la dupla devolución- regulación”, así mismo, adjuntó la carta de aval de su directora de tesis Fanny Angulo Delgado.

Respuesta del Comité de Doctorado

La corporación se permite señalar que los directores de tesis de la estudiante no han hecho sugerencia de posibles evaluadores, y por tanto procedió a seleccionar una terna de jurados: Dra. Ángela Camargo Uribe, Dra. María Victoria Álzate, y Dra. Mercé Izquierdo.

No obstante, antes de proceder con la recomendación de estos jurados ante el Comité de Posgrados, los miembros del Comité advierten la importancia de hacerte la consulta a los Directores de la tesis, si fue un asunto que se pasó por alto en el momento de remitir el aval de la tesis o si, por el contrario, decidieron dejar la selección a completa discreción del Comité. Se esperará la respuesta para continuar con el procedimiento.

3.1.3 Elección evaluador Gloria María Isaza

El Comité acordó solicitarle a un evaluador externo la evaluación de los productos y Proyecto de Tesis de la estudiante Gloria María Isaza Zapata, adscrita a la Línea de



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Formación “Estudios Cognitivos en Educación”, de la Décima Cohorte del programa de Doctorado en Educación,

Los productos para evaluación serían:

- Proyecto de Tesis Doctoral “Una mirada a la formación en investigación, la formación para la creatividad y la innovación social en el área de educación. Estudio de caso en dos facultades de educación de Medellín”
- Instrumentos diseñados para la recolección de la información
- Artículo sobre diferencia entre teorías implícitas y concepciones.

En relación a esto, el Comité se permite informarle al evaluador que, para llevar a cabo dicha evaluación tendría un mes, a partir de la recepción de los documentos. Una vez emitido el concepto y la calificación de estos, se procederá a reportar la nota dado que el curso se encuentra en estado de “Incompleto”.

3.2 Solicitud Apoyo económico

3.2.1 Aval de Pasantía y Solicitud de apoyo económico Sarah Flórez Atehortúa

La estudiante **Sarah Flórez** de la décimo primera cohorte, adscrita a la Línea de Formación Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica, solicita aval para realizar su pasantía (en dos fases), la cual llevará a cabo entre julio y agosto, en la Universidad Nacional de Litoral -Argentina (Santa Fe, Buenos Aires y Paraná) y en el mes de noviembre, en la Universidad Abierta de Cataluña -España (Barcelona). La estudiante solicita apoyo económico, por parte de la Facultad de Educación, para llevar a cabo actividades relacionadas con su pasantía doctoral, adjunta a su solicitud los siguientes documentos:

- Formato de solicitud de Apoyo Económico
- Carta de Invitación de la Universitat Oberta de Catalunya
- Carta de Invitación de la Dra. Graciela Frigerio
- Carta de Aval de los Directores de Tesis
- Cotización tiquetes aéreos
- Formato de aval de pasantía

Respuesta del Comité de Doctorado



El Comité analizó la solicitud para realizar la pasantía y resuelve avalarla, en tanto la estudiante envió información clara y específica de los objetivos, compromisos, aval de su Director/a de Tesis y cartas de aceptación de las instituciones que la acogerán durante ese tiempo.

En cuanto a la solicitud de Apoyo Económico, el comité recomienda avalar su solicitud de apoyo económico, y se procede a remitir la información correspondiente a la Decanatura de la Facultad de Educación.

3.3 Asuntos profesoriales

3.3.1 Comunicación profesora Diana Victoria Jaramillo

La profesora Diana Victoria Jaramillo, quien actualmente es la Directora de Tesis de la estudiante Luz Adriana Cadavid Muñoz, envió comunicación mediante correo electrónico, en el que expresa que conocía de los tiempos de entrega de la tesis doctoral de la estudiante. Sin embargo, expresa que se ha debido tomar dos semanas más del tiempo establecido, debido a un receso que se le ha autorizado desde la Decanatura de la Facultad de Educación, durante el cual atenderá a un asunto de tipo académico fundamental y estratégico para la Facultad. Aclara que durante este tiempo se le dio la posibilidad de retrasar otros compromisos académicos.

Solicita que se le permita hacer entrega de la Tesis Doctoral el día 24 de junio o 15 de julio.

Respuesta del Comité de Doctorado

Luego de revisar la comunicación y las razones que expone la docente, el Comité de Doctorado recomienda que, en consideración a las dos semanas en las cuales la docente se encontraba atendiendo asuntos institucionales, se solicita realizar la entrega de la tesis el día 24 de junio, tiempo en el que se ha indicado se podría cumplir con la entrega.

3. Varios

3.3.2 Distinción y Reporte de nota extemporánea Gabriel Jaime Murillo

El estudiante Gabriel Jaime Murillo, adscrito a la Línea de Formación “Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica”; de la Octava Cohorte, llevo a cabo la sustentación de su Tesis Doctoral, “La investigación biográfico-narrativa de educación. Colombia a



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

comienzos del siglo XXI”. Dicha sustentación tuvo lugar en el aula 003 del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia (MUUA), a las 2:00 p.m.

Una vez concluida la sustentación y cumplida la deliberación por parte de los jurados, y teniendo en cuenta la evaluación previa de la Tesis Doctoral, la cual ha sido valorada como excelente con modificaciones menores, excepcional y Excelente, se resuelve otorgar la mención Magna Cum Laudem al estudiante, basados en los argumentos que se adjuntan a esta comunicación.

Ver anexo al acta.

Respuesta del Comité de Doctorado

El Comité de Doctorado después de estudiar detenidamente la situación particular de dicha distinción, el procedimiento con el cual el Comité ha venido operando para tal propósito, y la información contemplada en el reglamento específico de la Facultad, resuelve emitir la consulta oficial a jurídica, con el fin de determinar cuál es la mejor forma de proceder con las distinciones, en esta situación y en futuras ocasiones, la Jefe del Departamento de Educación Avanzada, Dra. Lina María Grisales, se encargará de realizar dicha consulta ante el Departamento de jurídica de la Universidad de Antioquia.

La corporación avala el reporte de nota extemporánea, en tanto la extemporaneidad obedece al proceso de evaluación y sustentación de la Tesis Doctoral.

3.3.3 Distinción y Reporte de nota extemporánea Paula Andrea Rendón

La estudiante Paula Andrea Rendón, adscrita a la Línea de Formación “Educación Matemática”; de la Décima Cohorte, llevo a cabo la sustentación de su Tesis Doctoral “Articulación entre la matemática y el campo de acción de la ingeniería de diseño de producto. Aportes de la modelación matemática”. Dicha sustentación tuvo lugar en el Aula 9-109 de la Universidad de Antioquia, a las 2:00 p.m.

Una vez concluida la sustentación y cumplida la deliberación por parte de los jurados, y teniendo en cuenta la evaluación previa de la Tesis Doctoral, la cual ha sido valorada como excepcional con modificaciones menores, Excelente y Excepcional sin modificaciones, por parte de los tres jurados evaluadores, se otorga la mención Magna Cum Laudem a la estudiante, basados en los argumentos que se adjuntan a esta comunicación.

Ver anexo al acta.



Respuesta del Comité de Doctorado

El Comité de Doctorado después de estudiar detenidamente la situación particular de dicha distinción, el procedimiento con el cual el Comité ha venido operando para tal propósito, y la información contemplada en el reglamento específico de la Facultad, resuelve emitir la consulta oficial a jurídica, con el fin de determinar cuál es la mejor forma de proceder con las distinciones, en esta situación y en futuras ocasiones, la Jefe del Departamento de Educación Avanzada, Dra. Lina María Grisales, se encargará de realizar dicha consulta ante el Departamento de jurídica de la Universidad de Antioquia.

La corporación avala el reporte de nota extemporánea, en tanto la extemporaneidad obedece al proceso de evaluación y sustentación de la Tesis Doctoral.

3.3.4 Comunicación CAE caso Colombia Hernández

La estudiante Colombia Hernández, quien debe iniciar de nuevo un proceso de evaluación de Tesis Doctoral, solicitó al Comité de Doctorado que, se le permitiera entregar una nueva versión de su Tesis, en la cual había incluido algunas de las recomendaciones que le hacían los jurados que participaron del proceso de evaluación que fue anulado. Ante esta solicitud, el Comité procedió a elevar la consulta al Comité de Asuntos estudiantiles (CAE), quienes debían estudiar los motivos de calamidad Familiar de la estudiante y recomendar a la corporación una posible solución y respuesta a la solicitud de la interesada.

El CAE mediante respuesta oficial del 08 de junio de 2016 informa que, “advierde que la estudiante no cuenta, desde las directrices normativas del reglamento, con más períodos académicos a matricular, y poder, en esa medida solicitar extensión a prórroga o, como se sugiere, un plazo adicional para la entrega de su tesis doctoral.

Por lo anterior esta instancia académica consideró que la petición no procede en tanto carece de competencia para pronunciarse sobre una solicitud que no tiene respaldo en el reglamento de posgrado” Dicha corporación sugiere que el asunto debe dársele manejo desde dependencia con el fin de encontrar posibles soluciones a lo que pretende.

Respuesta del Comité de Doctorado

El Comité de Doctorado, después de la decisión de la Coordinadora del programa de “sustraerse” de la decisión que se pueda tomar frente a este caso, llevar a cabo una consulta virtual, entre los miembros del Comité de Doctorado, con el fin de determinar la versión de



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

la Tesis Doctoral que se recibirá y posteriormente se enviará a evaluación. De igual forma, procede a seleccionar una terna de jurados evaluadores de la Tesis, a quienes se le enviará el documento una vez la estudiante lo remita. Esto son: Dr. Vicent Tinto (Syracuse University), Dr. Oscar Armando Hernández Romero (Universidad Santo Tomás), y Dr. Luis Eduardo González (Universidad Academia de Humanismo Cristiano)

3.3.5 Solicitud Curso por Extensión

El Comité de Doctorado en su sesión del 17 de junio de 2016 (Acta 245), realizó análisis de la solicitud presentada por la señora Lida Yaneth Vélez espinosa, quien solicita se le autorice ver un Seminario Complementario II de la Línea Educación Matemática, por extensión para el semestre 2016-2. Dicha solicitud se encuentra avalada por el profesor Jhony Alexander Villa.

Respuesta del Comité de Doctorado

El comité de Doctorado se permite advertir que la señora Lida Yaneth Vélez, no ha cursado el Seminario Complementario I, el cual es prerequisite para matricular el Seminario Complementario II, por tanto resuelve emitir una comunicación a la línea, solicitando una carta de respaldo académico, en la cual se especifique que no hay una secuencia lógica entre los cursos antes mencionados, y por tanto la solicitante podría matricular el curso sin impedimentos de tipo académicos o administrativos.

3.3.6 Reglamento Especifico- Cohorte XIII

Los estudiantes de la Cohorte XXII han señalado en diferentes ocasiones la necesidad de contar con un reglamento específico que les permita conocer los procesos de regulación internos de los cuales hacen parte.

3.3.7 Convocatoria de apertura para el semestre 2017-1

La coordinadora del programa, Dra. Elida Giraldo Gil, elevará la consulta a las Líneas de formación, mediante sus respectivos coordinadores, acerca de la disponibilidad para abrir cohorte en el semestre de 2017-1.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



SUSTENTACIONES TESIS DOCTORAL

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A	JURADOS			FECHA/ HORA	LUGAR
T E S I S	Horacio Pérez Henao	Educación Superior/ Octava Cohorte	Estética Cotidiana y literatura: una aproximación como filosofía de vida	Edwin Alberto Carvajal Correa	Augusto Solórzano Ariza. Universidad. Nacional de Colombia- Medellín	Pablo Montoya Campuzano / U de A	Donald Hugh de Barros Kerr Junior Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología, Sul Rio Grandense, (Brasil).	Jueves 13 de agosto/ 3:00 pm	Sala videoconfere ncia Facultad de Enfermería



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

	Miguel Orlando Betancourt	Educación Superior/ Octava Cohorte	Un proceder mestizo en el devenir del ser. Trayectos mestizos en educación superior: Una didáctica para articular las funciones misionales de la Universidad	Lina María Grisales Franco	Christine Delory-Momberger Université Paris 13 Sorbonne Paris Cité, Francia.	Dora Inés Arroyave Universidad San Buenaven-tura.	Leonor Angélica Galindo Cárdenas U de A.	Jueves 8 de octubre / 08:00 am	Auditorio 2 del 2do piso - Edificio de Extensión
	Difariney González	Educación Matemática/ Octava Cohorte	Constitución de la identidad del profesor que enseña estadística	Lucía Zapata	Sandra Evely Parada Rico Universidad Industrial de Santander	Adair Mendes Nacarato Universidad de São Francisco, Brasil	Joao Pedro da Ponte Universidad de Lisboa, Portugal	Miércoles 20 de enero de 2016/ 2:00 pm	Auditorio 1 del 3er piso - Edificio de Extensión
	Zaida Margot Santa Ramírez	Educación Matemática/ Décima Cohorte	Producción de conocimiento geométrico escolar en un colectivo de profesores-con-doblado-de-papel	Carlos Mario Jaramillo López	Marcelo de Carvalho Borba Universidad Estadual Paulista	Elgar Gualdrón Pinto Universidad de Pamplona	Luz Stella Mejía Universidad de Antioquia	Viernes 15 de abril de 2016 2:00 pm a 4.00 pm	Auditorio 2 SIU



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

	Elvigia María Posada Vera	Estudios en Educación y Pedagogía/ Octava Cohorte	Discursos sobre la configuración de la enfermería como disciplina y/o como profesión: un estudio de caso en una Facultad de Enfermería	Andrés Klaus Runge Peña	José Luis Medina Universidad de Barcelona	Yaneth Parrado Universidad Nacional	Marcela Carrillo Pineda Universidad de Antioquia	Miércoles 11 de mayo 10:00 a.m a 12:00 m	Auditorio 2 SIU
	Paula Andrea Rendón Mesa	Educación Matemática / Decima Cohorte	Articulación entre la matemática y el campo de acción de la Ingeniería de Diseño de Producto. Aportes de la modelación matemática	Jhony Alexander Villa-Ochoa U de A Pedro Vicente Esteban Duarte U. EAFIT	Liliana Suárez Téllez Instituto Politécnico Nacional, México	Yolanda Serres Voisin Universidad Central de Venezuela.	Elieser Aldana Bermúdez Universidad del Quindío	Jueves 16 de junio de 2016 2:00 p.m	Universidad de Antioquia Aula 9-109
	Gabriel Jaime Murillo Arango	Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica / Octava cohorte	La Investigación biográfico-narrativa de educación. Colombia a comienzos del siglo XXI.	Andrés Klaus Runge Peña	Daniel Hugo Suárez Universidad de Buenos Aires	Elizeu Clementino de Souza Universidad de do Estado do Bahia	Raúl Hernando Osorio Universidad de Antioquia	Martes 07 de junio de 2016 2:00 p.m	Aula 003 MUUA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



PENDIENTES DE SUSTENTACIONES CANDIDATURA DOCTORAL

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A	JURADOS		FECHA/ HORA	LUGAR
C A N D I D A T U R A	Manuel Alejandro Benjumea Aristizábal	Educación en Ciencias Sociales y Humanas/ Décimo primera cohorte	El campo científico en la Universidad de Antioquia. Una aproximación desde las disposiciones sociales de los estudiantes de doctorado	Jesús Alejandro Mesa Arango	Liliana Del Basto Sabogal Universidad del Tolima	Andrés Klaus Runge Peña Universidad de Antioquia		

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



PENDIENTE –SUSTENTACIÓN TESIS DOCTORAL

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR /A	JURADOS			LUGAR
T E S I S	Adriano Fernández	Estudios en Educación, Pedagogía y Didáctica / Decima Cohorte	El proceso de configuración del campo curricular en Colombia entre 1994 y 2010: una investigación basada en la producción escrita de sus autores/as más representativos.	Andrés Klaus Peña Runge	Jesús Alberto Echeverry Universidad de Antioquia Evaluación 20/05/2016	Ángel Díaz Barriga Universidad Autónoma de México Evaluación 02/05/2016	Henry Portela Guarín Universidad de Caldas Evaluación 03/04/2016	
	Gloria Elena Herrera Casilimas	Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica / Octava cohorte	Horizonte histórico, políticas y luchas: la reestructuración y acreditación de las Escuelas Normales Colombianas para la formación de maestros.	Jesús Alberto Echeverry	Martha Elena Baracaldo Evaluación 24/05/2016	Amanda Cortés Salcedo IDEP Evaluación 02/06/2016	Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga Universidad de Caldas Evaluación 23/03/2016	

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



	Edison Alberto Sucerquía Vega	Educación Matemática / Decima cohorte	Interacción de un colectivo de humanos-con-medios en un curso de matemáticas a distancia virtual,	Carlos Mario Jaramillo López	Leonor Camargo Uribe Universidad Pedagógica Nacional Evaluación 13/07/2016	Elgar Gualdrón Pinto Universidad de Pamplona Evaluación 06/04/2016	Marlio Paredes Gutiérrez Universidad de Antioquia Evaluación 11/05/2016	-Se envió la invitación a los jurados el día 09/02/2016 - Se envió copia de la tesis a los jurados con plazo de devoluciones para el día 01 de abril de 2016 -Se envió la invitación al evaluador Luis Carlos Arboleda el día 03 de marzo de 2016 -Se envió la invitación al Dr Martín Acosta el día 14/04/2016
--	--------------------------------------	---------------------------------------	---	------------------------------	--	--	---	--

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

								<p>-El Dr Martín Acosta Acepto evaluar, con plazo de entrega hasta el 13/06/2016</p> <p>-El día 04/05/2016 el Dr. Martín Acosta envía comunicación al correo del programa en la cual desiste de la evaluación de la tesis doctoral del estudiante.</p> <p>-Se envió la invitación a la Dra. Leonor Camargo 06/05/2016</p> <p>-La profesora Leonor Camargo</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

								acepto evaluar con plazo de devoluciones para el 26/06/2016 -
--	--	--	--	--	--	--	--	---

EN PROCESO DE EVALUACIÓN PROYECTO DE TESIS



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

180

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A	JURADOS		ETAPA DEL PROCESO
P R O Y E C T O	Leidy Johana Martínez Escudero	Educación, Cuerpo y Motricidad/ Décimo Segunda Cohorte	Cuerpos, Diferencia y Educación. Una composición Cartográfica	Co-Directora Luz Elena Gallo Cadavid Co-Director Donald Hugh de Barros Kerr Junior	Teresita Ospina Álvarez U de A Evaluación 12/07/2016	Alberto Davila Coelho Instituto Federal Sul- riograndense Evaluación 21/06/2016	-Se envió la invitación a los jurados 13/05/2016 -Se envió el proyecto de tesis a los jurados con plazo de devoluciones para el 16 de junio de 2016 -Se envió recordatorio de la evaluación a la jurado Teresita Ospina, el día 12/07/2016
D E T E S I S							



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
DE ANTIQUÍA
1803

S							
---	--	--	--	--	--	--	--

EN PROCESO DE EVALUACIÓN TESIS

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR /A	JURADOS	ETAPA DEL PROCESO
--	------------	-------------------	------------------------	----------------	---------	----------------------



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

	Colombia Hernández Henriquez	Estudios en Educación y Pedagogía/ Octava Cohorte	Recibo y vinculación estudiantil a la vida universitaria. Una aproximación a las iniciativas avanzadas en la Universidad de Antioquia para promover la permanencia de sus estudiantes de pregrado	María Raquel Pulgarín Si Iva	María Cristina Tenorio Universidad del Valle Evaluación 28/03/2016	Martha Cecilia Gutiérrez Giraldo Universidad Tecnológica de Pereira Evaluación 07/03/2016	María Nelsy Rodríguez Lozano Universidad de Antioquia Evaluación 30/03/2016	-La tesis fue aprobada con modificaciones mayores supervisadas por el jurado (Maria Nelsy Rodríguez) 30/04/2016
--	---	---	---	---	---	---	--	---

	ESTUDIANTE	LÍNEA/ COHORTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR /A	JURADOS			ETAPA DEL PROCESO
T E S I S	Bernardo Barragán Castrillón	Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica / Octava cohorte	Prácticas de subjetivación y verdad: crítica de la escolarización en Colombia.	Jesús Alberto Echeverry	Maria Esther Aguirre Lora Evaluación 30/03/2016	Juan Mainer Baque Instituto Ramón y Cajal Evaluación 26/03/2016	Alexander Hincapié Universidad de San Buenaventura aceptó evaluar	-Se envió la invitación a los jurados el día 09/02/2016 - Se envió copia de la tesis a los jurados con plazo de devoluciones para el día 01 de abril de 2016 -El evaluador Juan David Piñeres renuncia a la



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
DE ANTOQUIA

1803

								<p>evaluación de la tesis Marzo 30/2016</p> <p>- Se envió la invitación al jurado Alexander Hincapié el día 15/04/2016</p> <p>- Se envió copia de la tesis al jurado Alexander Hincapié el día 06/05/2016, con plazo de devoluciones para el día 21/06/2016</p> <p>- Se envió un recordatorio de la evaluación al Dr. Alexander Hincapié el día 12 de julio de 2016</p>
	Marta Elena González Gil	Educación en Ciencias Sociales y Humanas / Decimo Primera Cohorte	“La práctica pedagógica: espacio para la formación ciudadana en la universidad”	Ruth Elena Quiróz Posada	Joan Pagés Blanch Universidad Autónoma de Barcelona Aceptó Evaluar	Carlos Sandoval Universidad de Antioquia Aceptó Evaluar	Gustavo González Universidad de Medellín Aceptó Evaluar	<p>-Se envió la invitación a los jurados el día 27/06/2016</p> <p>-Se envió la tesis Doctoral a los jurados con plazo para evaluar hasta el 29 de agosto de</p>



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

								2016 -Se envió la tesis al jurado Gustavo González con plazo de devoluciones para el día 09 de septiembre de 2016
	Rubén Darío Henao Ciro	Educación Superior / Decima Cohorte	“La razonabilidad en la didáctica de la lógica: una estrategia para la formación de maestros”	Mónica Moreno Torres	Andrés Klaus Runge Universidad de Antioquia	Javier Legris Universidad de Buenos Aires Aceptó Evaluar	Carlos Mario Jaramillo Universidad de Antioquia Aceptó Evaluar	-Se envió la invitación a los jurados el día 23/06/2016 -Se envió la tesis Doctoral a los jurados con plazo para evaluar hasta el 29 de agosto de 2016
	Jhon Henry Durango	Educación Matemática / Novena Cohorte	“Argumentación en Geometría por Maestros en Formación Inicial en Práctica Pedagógica:	Walter Fernando Castro Gordillo	Juan Pablo Mejía Rutgers	Nuria Planas Universidad Autónoma de	Leonor Camargo Uribe Universidad Pedagógica	-Se envió la invitación a los jurados el día 23/06/2016



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

			Un Estudio de Caso”		University	Barcelona	Nacional	
						Aceptó Evaluar		
	Luis Emilio Zea Bustamante	Estudios en Pedagogía, Educación y Didáctica / Novena Cohorte	“Una mirada histórico pedagógica a la intersección de los campos de la educación popular y la salud en Colombia. Décadas de 1960, 1970, 1980”	Gonzalo Jaramillo Jesús Alberto Echeverry	Raúl Mejía Corporación Universitaria Autónoma del Cauca Aceptó Evaluar	João Colares da Mota Neto Universidade do Estado do Pará (UEPA) Aceptó Evaluar	Jhon Harold Estrada Universidad Nacional de Colombia	-Se envió la invitación a los jurados el día 23/06/2016 -Se envió la tesis Doctoral al jurado João Colares con plazo para evaluar hasta el 29 de agosto de 2016